RESOLUCIÓN DECANAL Nº 256-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 16 de julio de 2025

Visto el Memorando Nº 237-2025/DACEA/FCEAC/UNSCH recepcionado con fecha 14 de julio de 2025 del Director del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas, sobre licencias por capacitación de docentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Solicitud S/N de fecha 09 de junio de 2025, el profesor Julio Gómez Méndez, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas solicita licencia por capacitación para participar en el X Congreso Nacional de Contabilidad Gubernamental – Gobierno 2025, del 27 al 30 de agosto de 2025, en la ciudad del Cusco;

Que, mediante Memorando Nº 02-2025-JAPP/DACEA-FCEAC-UNSCH de fecha 02 de julio de 2025, el profesor Jorge Alberto Prado Palomino, adscrito al Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas solicita licencia por capacitación para asistir Curso "Metodología de Investigación para Administradores, en el marco del Programa de Intercambio Educativo PIE 2024, del 7 al 10 de julio de 2025, en la ciudad de Lima;

Que, mediante Memorando Nº 237-2025/DACEA/FCEAC/UNSCH recepcionado con fecha 14 de julio de 2025 el Director del Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas profesor Julio Gómez Méndez comunica que el pleno de docentes en sesión ordinaria del día 10 de julio de 2025 aprobó las licencias por capacitación de los profesores Julio Gómez Méndez y Jorge Alberto Prado Palomino;

Que, siendo fines de la universidad promover la creación intelectual orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos, acorde con los requerimientos regionales y nacionales;

Que, estando de conformidad con el Estatuto y Reglamento General de la UNSCH vigente;

El Decano en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **AUTORIZAR** la participación del profesor Julio Gómez Méndez al X Congreso Nacional de Contabilidad Gubernamental – Gobierno 2025, del 27 al 30 de agosto de 2025, en la ciudad del Cusco.

Artículo 2° **AUTORIZAR** en vías de regularización la participación del profesor Jorge Alberto Prado Palomino al Curso "Metodología de Investigación para Administradores, en el marco del Programa de Intercambio Educativo PIE 2024, del 7 al 10 de julio de 2025, en la ciudad de Lima.

Artículo 3° **DERIVAR** la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION:
DACEA
Interesados
Archivo

PHV/bdcl